

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO**

**EJE DE GOVERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD**

**LUNES 07 DE MAYO DE 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los siete días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las 10h18, se instalan en sesión extraordinaria en la sala de sesiones No. 4 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, Concejales: Abg. Mario Guayasamín; Lic. Susana Castañeda; y, Abg. Daniela Chacón Arias, quien preside la sesión.

Se constata la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Ing. Iván Proaño, funcionario de EMASEO; Ing. Edwin Bosmediano, Administrador Zonal Eloy Alfaro; Ing. Mauricio Zapata, Jefe de la Unidad de Obra Pública de la Administración Zonal Eloy Alfaro; señores José Burbano y Victor Ushiña, funcionarios de la EPMAPS; señora Ximena López, funcionaria de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Sra. Katty Martinez, funcionaria de EP EMSEGURIDAD; Abg. Diego Hidalgo, funcionario de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; señores Hidalgo Núñez y Lorena Izurieta, funcionarios de la EPMMOP; Abg. Henry Valencia, Administrador Zonal Calderón; Sra. Ana Rosero, funcionaria de Alcaldía; señoras Jimena Maldonado y Nelly Sánchez, funcionarias de la AMC; Mgst. Julio Valdivieso, funcionario del despacho de la Concejala Susana Castañeda; Abg. Ángel Armijos, funcionario del despacho de la Concejala Daniela Chacón; y, Dr. Iván Martínez, funcionario del Despacho del Concejal Mario Guayasamín.

Además se registra la presencia de los señores Juan Carlos Yépez, María del Pilar Llerena, Marcelo Aguas, José Yanchatipán, Gutberto Cajas, Clemencia Pilatuña y Carlos Villareal, representantes de las organizaciones Mercado de Calderón; señores Benilda Poma, Miguel Coro, Rodrigo Gualotuña; y, Alfonso Ulloa, representantes del "Comité Barrial Sector Bajo Lucha de los Pobres"; y, los señores Lucia Pazmiño, Alfonso Ulloa, Lucy Fajardo y Leonardo Orbe, representantes del Comité Pro Mejoras "El Calzado - 1 de mayo".

Secretaría constata que exista el quórum legal y reglamentario y da lectura al orden del día; el que por ser una sesión extraordinaria no se modifica, por lo que se procede con su tratamiento.

**1. Conocimiento y aprobación de las actas de las sesiones de la Comisión realizadas en las siguientes fechas:**

10 de abril de 2017; 24 de abril de 2017; 08 de mayo de 2017; 03 de enero de 2018; y, 19 de marzo de 2018.

Las actas de 10 de abril de 2017; y, 03 de enero de 2018; quedan pendientes de aprobación por falta de quórum. Por secretaría se procede a tomar votación para la aprobación de las actas de 24 de abril de 2017; 08 de mayo de 2017 y 19 de marzo de 2018.

Registro de Votación			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Abg. Daniela Chacón	1		
Lic. Susana Castañeda	1		
Abg. Mario Guayasamín	0		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Se aprueban las actas de las sesiones de 24 de abril de 2017; 08 de mayo de 2017 y 19 de marzo de 2018 sin observaciones.

- 2. Comisión General para recibir a los señores Ricardo Oña, Angel Pushca y Marcelo Aguas, representantes de diversas organizaciones del Mercado de Calderón, quienes expondrán sus posturas, criterios y opiniones sobre la intervención que realizará el Municipio.**

**Sr. Angel Pushca, representante del Mercado de Calderón:** Manifiesta que apoyan este proyecto y además se encuentran en desacuerdo con la reubicación propuesta, ya que se propone enviarlos a la calle Independencia y cuando desean reubicarse en la calle Quitus. Puntualiza además que están en constante inseguridad por lo cual solicita a la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio y Policía Metropolitana ordenar a los feriantes informales, haciendo que se respeten los días de feria y no se les permita trabajar el diario como trabajan los comerciantes del Mercado de Calderón.

**Sr. Marcelo Aguas, representante de los comerciantes de la Calle Carapungo:** Solicita igualdad de condiciones con la implementación de un solo mercado para todos los comerciantes y se comience inmediatamente la obra.

**Sr. Juan López, Presidente de la Asociación 18 de Octubre:** Solicita se destinen varios lugares para que el trabajo sea diario y no solo los días de feria y se priorice a las personas de la tercera edad que son fundadores del mercado, además solicita se considere la reubicación en las calles 9 de agosto y Carapungo.

**Sra. Clemencia Pilatuña, representante de la Compañía de Transporte Pascal:** Solicita se permita trabajar a la cooperativa donde actualmente se encuentra situado el mercado.

- 3. Comisión General para recibir al señor Segundo Mayguasi, Presidente del Comité Barrial del Sector Bajo del Barrio "Lucha de los Pobres" para conocer su postura en torno a la intervención de la Municipalidad en su sector.**

**Señores Benilda Poma, Miguel Coro y Rodrigo Gualotuña, representantes del "Comité Barrial Sector Bajo Lucha de los Pobres":** Manifiestan su respaldo al proyecto indicando que este abarca las necesidades del barrio por lo cual solicitan se inicien las obras inmediatamente porque están son en beneficio de sus moradores.

Siendo las 10h54, ingresa a la sala de sesiones el Concejal Mario Guayasamín.

**Concejala Daniela Chacón, Presidenta de la Comisión:** Señala que las comisiones son órganos asesores del Concejo Metropolitano, en el ámbito de fiscalización, precisando que la sesión de la Comisión, es un espacio objetivo e imparcial. Aclara además que demás ciudadanos moradores del barrio "Lucha de los Pobres", no se oponen a la obra, sino solicitan ser incluidos dentro del proyecto para que se beneficie al todo el barrio.

4. **Comisión General para recibir al señor Mario Pallo, Presidente del Comité Pro Mejoras "El Calzado – 1 de mayo", para conocer las acciones realizadas en el parque y los problemas que genera a los usuarios, vecinos y moradores; y, respuesta por parte de la EPMOP, EPMAPS, EMASEO, Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; y, resolución al respecto.**

**Sr. Alfonso Ulloa, Coordinador del Comité pro Mejoras "El Calzado – 1 de mayo":** Indica que no se ha obtenido mejoras en el parque La Raya, al momento solo se comenzó con el proceso de implementación de luminarias; además solicita se implementen pasamanos y se incluya una puerta de acceso en la obra que se realizó cerca al puente del sector, para evitar accidentes y el ingreso de personas a dejar desechos en el lugar.

**Ing. Mauricio Zapata, Jefe de la Unidad de Obra Pública, de la AZEA:** Señala que se realizó una inspección conjunta, y la Administración Zonal va a intervenir en los adecentamientos de la batería sanitaria que está junto a las canchas ya que se encuentra deteriorada; además están siendo entregados los materiales para realizar los trabajos correspondientes ya que se hace un proceso para la contratación de ferretería y maquinaria que lleva un tiempo de alrededor de tres semanas. Indica además que los coordinadores del Comité quedaron encargados de conversar con la persona que está a cargo al momento de la batería sanitaria para el cuidado de la misma.

**Concejala Daniela Chacón, Presidenta de la Comisión:** Manifiesta que son dos baterías sanitarias y lo que se solicita es una persona que atienda constantemente o se coordine desde la Administración Zonal un proceso de comodato o concurso para la persona que deba permanecer ahí y se haga cargo del mantenimiento de las mismas. Solicita conocer los resultados de la inspección a la casa comunal.

**Ing. Edwin Bosmediano, Administrador Zonal Eloy Alfaro:** Señala que se debe realizar una coordinación con la Gerencia de Espacio Público y Patronato San José, ya que en el lugar se observó que al momento viven dos personas de la tercera edad con discapacidad y múltiples problemas de salud, por lo cual se requiere su reubicación.

**Concejala Daniela Chacón, Presidenta de la Comisión:** Solicita se amplíe la información con las acciones que se van a tomar referente a las baterías sanitarias y la casa comunal del Parque La Raya, barrio "El Calzado – 1 de mayo".

Por lo cual por secretaría se procede a tomar votación del pedido en mención:

Registro de Votación			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Abg. Daniela Chacón	1		
Lic. Susana Castañeda	1		
Abg. Mario Guayasamín	1		
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Por unanimidad de votos se aprueba la mencionada moción y:

La Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, en sesión extraordinaria realizada el lunes 07 de mayo de 2018; luego de recibir en Comisión General al Comité Pro Mejoras "El Calzado - 1 de mayo", quienes dieron a conocer sobre las acciones realizadas en el parque, según los compromisos acordados en la sesión de 19 de marzo de 2018, sobre el mal estado del parque y los problemas que genera a los usuarios, vecinos y moradores, **RESOLVIÓ:** solicitar al Administrador Zonal Eloy Alfaro, recabe información detallada y complementaria sobre las acciones coordinadas que se van a realizar en:

- a) Las baterías sanitarias; y,
- b) La casa comunal del parque La Raya, sector "El Calzado-1 de mayo".

**Concejala Daniela Chacón, Presidenta de la Comisión:** Procede a dar paso a los funcionarios de la EPMMOP, para que expongan acerca del punto en tratamiento.

**Ing. Lorena Izurieta, funcionaria EPMMOP:** Señala sobre los trabajos que se han ejecutado en los sectores aledaños al parque La Raya, y da a conocer el cronograma para la ejecución de los mismos.

**Las presentaciones se adjuntan al acta como Anexo No. 1.**

**Ing. Iván Proaño, funcionario de EMASEO:** Manifiesta que se ha implementado un programa para recolección en Quito Sur, además indica, acerca del parque, que se realiza un barrido manual diariamente y se ha enfatizado en la recolección los fines de semana por la cantidad de desechos que se recogen del parque, además menciona que se han entregado tachos de 55gl para disposición de los mismos y por último solicita a la comunidad, reporte en caso de acumulación de desechos. Acerca de la implementación de tachos manifiesta que los mismos no solucionarían el problema sino que se agudizaría porque la ciudadanía dispondría sus desechos al tope generando una sobre ocupación, lo que se va a realizar es el servicio de recolección ambulatoria hacia los contenedores externos y movilizar inmediatamente con los camiones recolectores.

**Concejala Daniela Chacón, Presidenta de la Comisión:** Solicita se amplíe la información con el plan que se está poniendo en marcha.

Por lo cual por secretaría se procede a tomar votación del pedido en mención:

Registro de Votación			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Abg. Daniela Chacón	1		
Lic. Susana Castañeda	1		
Abg. Mario Guayasamín	1		
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Por unanimidad de votos se aprueba la mencionada moción y:

La Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, en sesión extraordinaria realizada el lunes 07 de mayo de 2018; luego de recibir en Comisión General al Comité Pro Mejoras "El Calzado - 1 de mayo", quienes dieron a conocer sobre las acciones realizadas en el parque, según los compromisos acordados en la sesión de 19 de marzo de 2018, sobre el mal estado del parque y los problemas que genera a los usuarios, vecinos y moradores, **RESOLVIÓ:** solicitar al Gerente de la Empresa Metropolitana de Aseo -EMASEO, recabe información complementaria sobre las acciones que se están realizando y la ejecución del plan para un efectiva recolección de desechos en el parque La Raya, sector "El Calzado-1 de mayo".

Siendo las 11h40 y una vez tratados todos los puntos del orden del día la Concejala Daniela Chacón, Presidenta de la Comisión, clausura la sesión.

Firman para constancia de lo actuado la señora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

  
Abg. Daniela Chacón  
Presidenta de la Comisión de  
Participación Ciudadana y Gobierno Abierto

  
Abg. Diego Cevallos Salgado  
Secretario General del Concejo  
Metropolitano de Quito

Kathy E.  
07/05/2018.

A

N

E

X

O

1

QUITO

ALCALDÍA

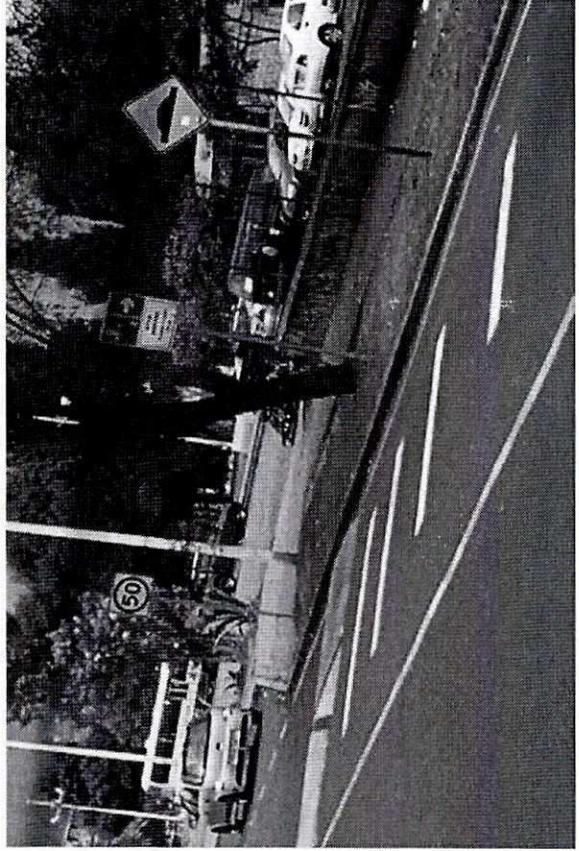
QUITO  
40 años

PATRIMONIO  
CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD



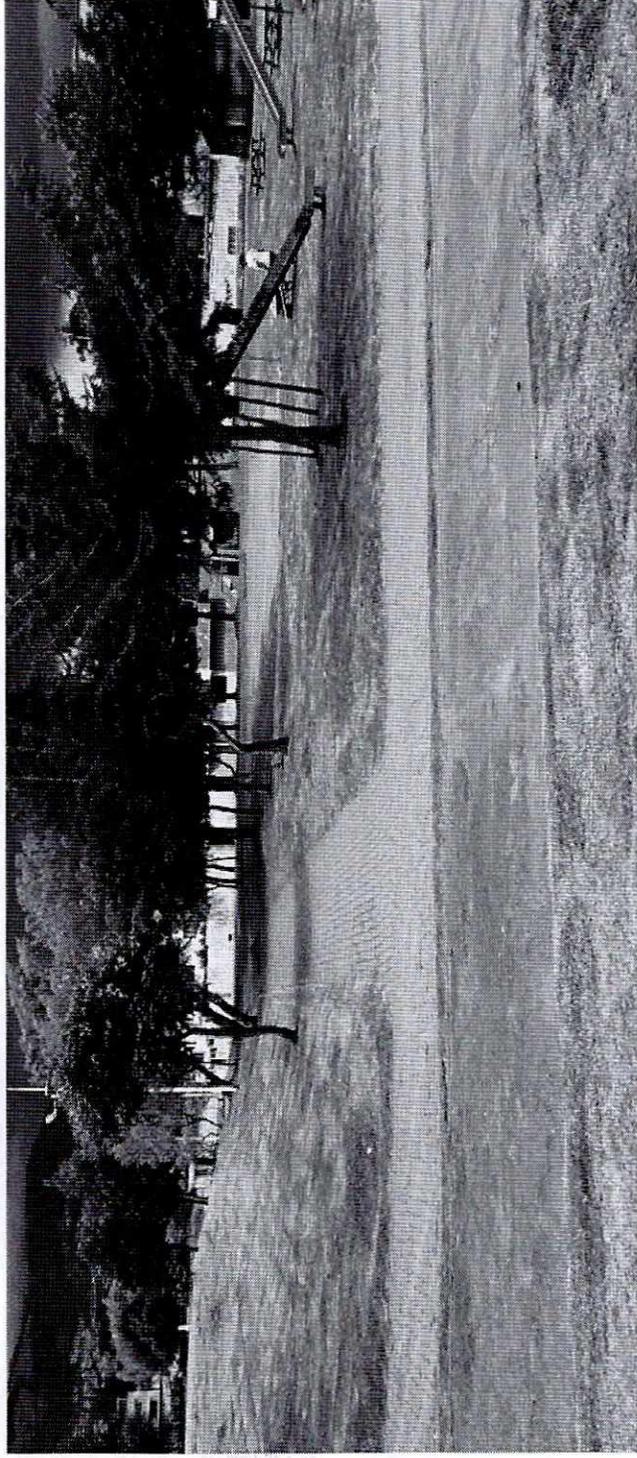
**TRABAJOS EJECUTADOS EN SECTORES ALEDAÑOS AL P. LA RAYA:**

ACTIVIDAD	FECHA DE EJECUCIÓN
IMPLEMENTACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD DE 9 X 4 m	09/02/2017
INSTALACIÓN DE SEÑALES DE REDUCTOR DE VELOCIDAD + SEÑAL DE REDUZCA LA VELOCIDAD	10/02/2017
MANTENIMIENTO SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL REGLAMENTARIA	09/02/2017
INSTALACIÓN DE SEÑALES DE NO ESTACIONAR	05/01/2018
INSTALACIÓN DE SEÑALES DE LÍMITE DE VELOCIDAD	11/01/2018
SEÑALIZACIÓN DE PARADAS DE BUS	19/01/2018
SEÑALIZACIÓN DE PICTOGRAMAS DE LÍMITES DE VELOCIDAD EN CALZADA	29/01/2018
SEÑALIZACIÓN DE CEDA EL PASO, PASOS CEBRA, FLECHAS, PARE, DIVISION DE CARRIL Y APROXIMACIONES	29/01/2018

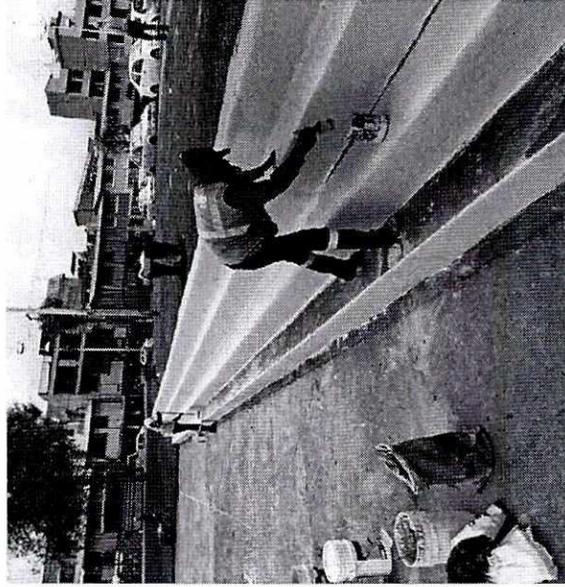


- Av. Tnte. Hugo Ortiz
- Calle Antonio Rodríguez
- Calle Pinillopata
- Calle Moraspungo

- El mantenimiento de las áreas verdes del Parque Lineal La Raya, fue realizado del 5 al 9 de febrero del 2018 y se lo interviene periódicamente.



• Se realizaron trabajos de mantenimiento de mobiliario de mobiliario, pintura de muros, reparación y pintura de bancas, readoquinado de caminerías en varios puntos del parque.



## **SOLICITUDES MORADORES CONFORME INSPECCIÓN:**

1. Moradores del sector solicitan la colocación de basureros en el interior del parque, la colocación de basureros es competencia de EMASEO.

EPMMOP apoyará con la colocación de 4 basureros en el parque.

## **2. Iluminación del parque**

La EPMMOP solicitó cotización a la EEQ para repotenciar el sistema de iluminación del parque.

## **3. Canchas del parque:**

\* 3 de básquet

\* 5 de vóley

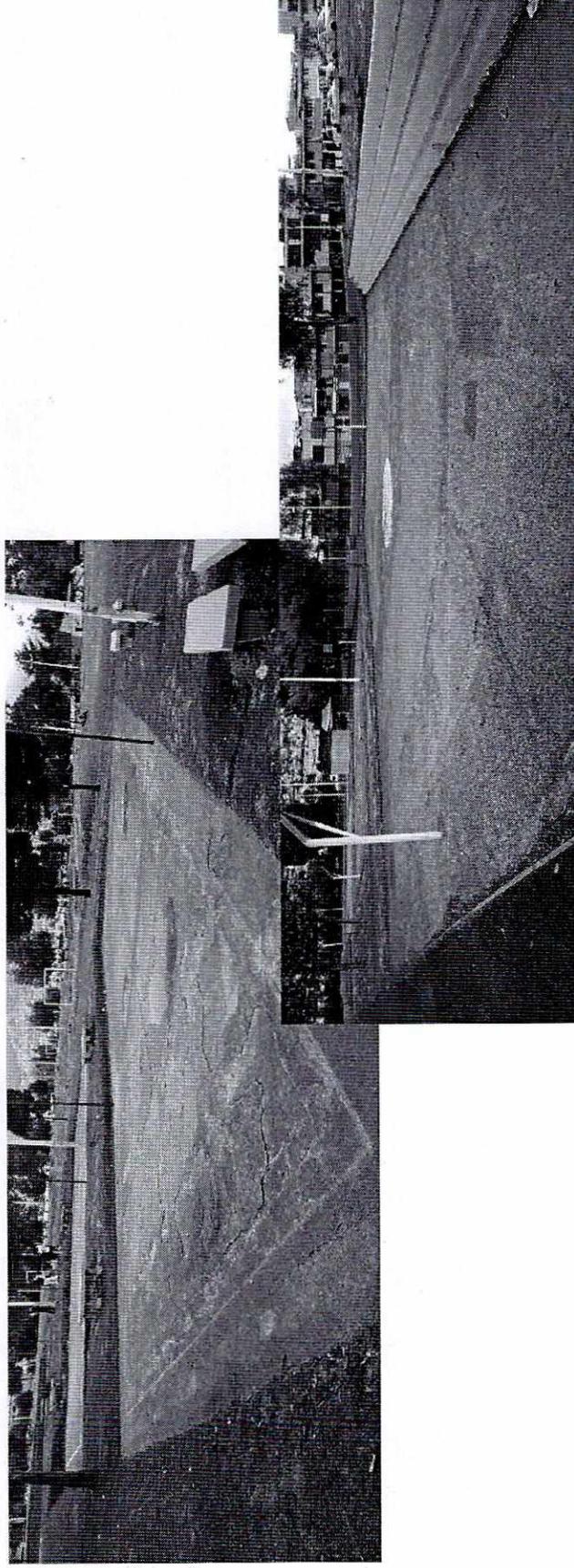
\* 3 de fútbol (tierra)

Canchas de Fútbol

**Las Canchas de Fútbol** son de tierra en dos plataformas con problemas de evacuación de aguas lluvia, se requiere rasanteo, nivelación y colocación de drenes.

**Las Canchas de Vóley** son de concreto, separadas por una caminera en césped, se ha programado realizar trabajos de resane y estructuración de una nueva plataforma de hormigón en una de las canchas.

**Las Canchas de uso Múltiple**, en una de las canchas, se requieren de la conformación de una plataforma nueva de hormigón, se realizará el resane de las fisuras existentes.



### TRABAJOS PROGRAMADOS:

- El rasanteo de las canchas de fútbol, así como la canalización de aguas lluvia.
- Resane de plataformas de las canchas de básquet y vóley.
- Rotura y desalojo de plataformas de básquet y vóley.
- Fundición de plataformas nuevas.
- Canalización de aguas lluvias de canchas.
- Arreglo y peinado de talud de las dos plataformas.

### CRONOGRAMA DE INTERVENCIÓN:

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE PARQUES Y AREAS VERDES -- 2018																			
DIRECCION DE CONSTRUCCION Y REHABILITACION-PARQUE DE LA RAYA																			
RUBRO	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4						
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
Resanteo de cancha de futbol																			
Resane de cancha de uso multiple y voley																			
Rotura de cancha de uso multiple y voley																			
Mezcla Lista, Conformación de plataforma de canchas																			
Reparación de Graderios																			
Limpieza de sumideros, rejillas y tubería																			
Instalacion de bordillo																			
resanado de filos																			
canalización de aguas																			
cajas de revisión																			
pintura para canchas																			

# QUITO

---

ALCALDÍA

**QUITO**  
40 años

PATRIMONIO  
CULTURAL  
DE LA HUMANIDAD